



Universidad Central de Venezuela
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Asistencia y Seguridad Social
División de Instituciones Educativas



COMUNICADO

La Dirección de Asistencia y Seguridad Social (DASS), le informa al personal Obrero, Administrativo, Técnico, de Servicio y Profesional de la Universidad Central de Venezuela, que fueron recibidos los recursos para la Adquisición de los Alimentos a suministrar a los niños de las Instituciones Educativas, por lo que, a partir del día de hoy, dos de abril de 2018, se dio apertura a los comedores de las Instituciones que se indican a continuación:

- C.E.I. "Maternal Negra Matea",
- Jardín de Infancia "Teotiste de Gallegos"
- Escuela Básica "Dr. Jesús María Bianco".

Abg. Johanna Díaz
Directora